

**FORMATO PARA PETICIONES GENERALES NO ACCEDE ATC-FR-62**

Anzá, 23 de diciembre de 2025

Señor (a)  
**Maria Alejandra Diaz Rojas**  
CR 44 CL 66 -100 (INTERIOR 401  
MEDELLÍN, ANTIOQUIA  
3122196627

<b>CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EDIFICIO EPM</b>	
FIJACIÓN EN CARTELERA	DESPLÍCACION EN CARTELERA
19 ENE 2026	23 ENE 2026
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el dia siguiente del retiro del aviso	

Asunto: respuesta a petición **PQR-13180685-C8Q8**

Empresas Públicas de Medellín, garantizándole sus derechos como cliente se permite enviarle la respuesta a la petición PQR-13180685-C8Q8

Cordialmente,

  
Gloria Deny Arias Agudelo

Tecnólogo Auxiliar Atención Operación Comercial  
Unidad Canales Presencial

**CONSTANCIA RESPUESTA PETICIÓN**  
**PQR-13180685-C8Q8**



Fecha: 23-12-2025  
Dirección: CR 44 CL 66 -100 (INTERIOR 401 ) Municipio: Medellin  
Nombre del cliente: Maria Alejandra Diaz Rojas  
Documento de identidad: 1000884273  
Teléfono: 3122196627  
Canal: Presencial  
Motivo de la PQR: Gestión Interna  
Servicio: Energía Mercado Regulado

**RESPUESTA:** Nuestra empresa, en atención a la reclamación presentada, le informa que los días 06 y 10 de noviembre de 2025 se programaron visitas a la instalación mediante las órdenes N.<sup>o</sup> 605051741 y 606119240. Sin embargo, no fue posible realizar dichas visitas, debido a que el inmueble se encontraba solo o no había una persona mayor de edad disponible para atenderlas. Durante las visitas, se intentó contactar al número suministrado (Tel.: 3122196627). En la primera llamada, realizada en horario de la mañana, se informó que no había nadie en la vivienda y que en la tarde podría atender la revisión. Posteriormente, se efectuó la visita en horario PM y se volvió a llamar al mismo número, pero en esta ocasión no se obtuvo respuesta. Por lo anterior, fue necesario verificar el correcto funcionamiento del medidor. Es por esto por lo que se generó un periodo probatorio a la petición el día 12 de noviembre de 2025 para retirar el medidor y enviarlo al laboratorio de calibración. El día 21 de noviembre de 2025 se retiró el medidor con serie 26344807, para ser llevado a prueba de exactitud de funcionamiento en el laboratorio de EPM y se instaló un medidor nuevo provisional con serie 27136402 con lectura de 2 Kilovatios hora (kWh), se revisa y todo queda funcionando. El 19 de diciembre de 2025, el resultado de la prueba de exactitud fue CONFORME, medidor funcionando y registrando correctamente el consumo de energía, apto para ser reinstalado. En vista de lo anteriormente mencionado, nuestra Empresa no considera necesario realizar recuperación de consumos para el mes de octubre de 2025, dado que estos fueron facturados conforme a las diferencias de lecturas del medidor que tuvo resultado CONFORME en pruebas realizadas en laboratorio y este se ajusta a la normatividad vigente. (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994).

Le reiteramos nuestra voluntad de servicio y nuestro compromiso, su satisfacción.

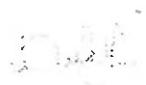
Para constancia firman:

El usuario:

---

Maria Alejandra Diaz Rojas  
CC 1000884273

El funcionario:



---

**Gloria Derly Arias Agudelo**  
Oficina: Anzá



056424006001000401-4-0

ATC-FR-BU V03 20-08-2021



PASION POR LO QUE HACEMOS

COLVANES S.A. NIT 690-85306-4  
Entrepel Camera 88 # 17-4 10 Bogota  
Av. 100 # 100-12 - P. 31 42628  
C.P. 111710

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lc. Min Transcolor 0696 Pe. 120-2-14-2096  
Lc. Min 0301398 Mm 3-52-20  
Plaza 4, Comuna 14, Medellin  
C.P. 41201 Oficina de Mensajeria  
S.C. 5323 Mensajeria Expressa

81

D.E 03

CREDITO 034055447445

CUE: Sistemas Autónomos Resoluc 4327 JUL97 - Sistemas Grandes Centrales Resol 00930 Dic 2004

Agencia Responsable de IVA

FEC GENERACION ADMISION 26/12/2015 15:42 DESTINO: MEDELLIN-AN-TOQUITA-COLOMBIA

REMITENTE: EPM PORTSA

CENTRO DE COSTO

156

DIRECCION: CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE

TEL: 8286657 CEDULA / TIT / NIT COD. POSTAL: 050011594 CUENTA: 03-301-00043191  
PARA: MARIA ALEJANDRA DIAZ ROJAS CR 44 CL 66 -100 (INTERIOR 401)

TEL: 9999999 CEDULA / TIT / NIT COD. POSTAL: 050011594 RECIBE LOS SABADOS: SI

NOTAS: PQR-13180685-CBQB

Nombre CC Remitente

El remitente declara que este mercancía no es  
contrabando joyas, títulos valores, dinero ni de prohibido  
transmitir y su CC tiene sin verificar los

PETICION

CARTA/REPORTES:

El remitente declara que el presente carnet se encuentra publicado en la página web www.envia.com.co/colombia y en las condiciones establecidas en los puntos de venta. Una vez que el servicio es recibido dentro las horas, lo va a confirmar el destinatario mediante expresamente con la excepción de este documento. Para la cancelación del PQR remítalo a la misma página web o al PQR 13180685.

REGISTRO MEDELLIN

CAUSA DE DEVOLUCION

No. 31

No. 44

No. 35

No. 40

No. 34

Otras No. Operativa/Caracter

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

CITA ENTREGA

Para MC y RP. Tiempo de entrega 48 horas hábiles, resumen de envío en localidad

INT. N. D.D. ENTRADA

  
COLVANES S.A.

NIT. 800.185.366

13 ENE 2022

D.E 03

CREDITO 034055447445

CUE: Sistemas Autónomos Resoluc 4327 JUL97 - Sistemas Grandes Centrales Resol 00930 Dic 2004

Agencia Responsable de IVA

REGISTRO MEDELLIN

CAUSA DE DEVOLUCION

No. 31

No. 44

No. 35

No. 40

No. 34

Otras No. Operativa/Caracter

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

CITA ENTREGA

Para MC y RP. Tiempo de entrega 48 horas hábiles, resumen de envío en localidad

INTENTO DE ENTREGA

  
COLVANES S.A.

NIT. 800.185.366

13 ENE 2022

FEC GENERACION ADMISION 26/12/2015 15:42 DESTINO: MEDELLIN-AN-TOQUITA-COLOMBIA

REMITENTE: EPM PORTSA

CENTRO DE COSTO

156

DIRECCION: CRA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE

TEL: 8286657 CEDULA / TIT / NIT COD. POSTAL: 050011594 CUENTA: 03-301-00043191  
PARA: MARIA ALEJANDRA DIAZ ROJAS CR 44 CL 66 -100 (INTERIOR 401)

TEL: 9999999 CEDULA / TIT / NIT COD. POSTAL: 050011594 RECIBE LOS SABADOS: SI

NOTAS: PQR-13180685-CBQB

Nombre CC Remitente

El remitente declara que este mercancía no es  
contrabando joyas, títulos valores, dinero ni de prohibido  
transmitir y su CC tiene sin verificar los

PETICION

CARTA/REPORTES:

El remitente declara que el presente carnet se encuentra publicado en la página web www.envia.com.co/colombia y en las condiciones establecidas en los puntos de venta. Una vez que el servicio es recibido dentro las horas, lo va a confirmar el destinatario mediante expresamente con la excepción de este documento. Para la cancelación del PQR remítalo a la misma página web o al PQR 13180685.